



Correspondencia CCB Respuesta a solicitud Radicado N° CRE030294700

Desde correspondencia@ccb.org.co <correspondencia@ccb.org.co>

Fecha Mié 30/09/2026 9:47

Para Angie Pamela Vargas Olivares <apvargas@sena.edu.co>

No suele recibir correo electrónico de correspondencia@ccb.org.co. [Por qué es esto importante](#)

Señor(a): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE ;

Esta entidad recibió su comunicación radicada con el número CRE030294700 con asunto COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 11-14579 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA RESOLUCIÓN NO. 11-12057 DEL 28 DE AGOSTO DE 2026..

DATOS DE QUIEN ENTREGA LA CORRESPONDENCIA

Fecha: 30/09/2026 9:46:30 A. M.

Número: N/A

Nombre(s) del solicitante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Apellido(s) del solicitante:

Dirección: CRA 13 NO. 65-10

Teléfono:

Correo electrónico: APVARGAS@SENA.EDU.CO

No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá.

"Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el medio Ambiente, cuidarlo es responsabilidad de todos"

